

BorgWarner Proveerá el Sistema eFan para OEM Global de Camiones BEV de Servicio Pesado

- *Marca la mayor victoria comercial de eFan de la compañía en Norteamérica*
- *eFan puede alcanzar hasta 10 kW de potencia y 40Nm de par*
- *El motor eléctrico y la electrónica de potencia del sistema están refrigerados por líquido para brindar confiabilidad a largo plazo*

Auburn Hills, Michigan, 31 de Julio, 2024 – BorgWarner, líder mundial de productos en la entrega de soluciones de movilidad innovadoras y sostenibles, ha conseguido un contrato para suministrar su sistema eFan de alto voltaje para su uso en una importante serie de vehículos eléctricos de batería (BEV) de servicio pesado de un importante OEM mundial en América del Norte. El contrato marca la mayor victoria comercial de eFan de BorgWarner en América del Norte, con el inicio de la producción programado para el cuarto trimestre de 2027.

El sistema eFan de BorgWarner se compone de tres componentes, incluido un ventilador, un motor eléctrico y un inversor de alto voltaje integrado, y tiene la capacidad de alcanzar hasta 10 kW de potencia y 40 Nm de par. Con opciones para segmentos de baja y alta potencia, el sistema está diseñado para adaptarse a una amplia gama de temperaturas de funcionamiento que van desde -40 grados Celsius hasta 80 grados Celsius. El diseño modular del sistema permite a los clientes escalar los componentes del eFan para cumplir con sus requisitos y estándares específicos.

Además, el sistema eFan de BorgWarner ofrece el mejor rendimiento en ruido, vibración y aspereza (NVH) de su clase. La geometría del ventilador está optimizada para ofrecer un rendimiento total a velocidades inferiores a 3000 RPM. Esto reduce el ruido general, especialmente en situaciones sensibles del vehículo, como la carga de la batería.

"A medida que la industria continúa centrándose fuertemente en la reducción de emisiones, la necesidad de componentes electrónicos de potencia de alto rendimiento es esencial", dijo el Dr. Volker Weng, vicepresidente de BorgWarner Inc. y presidente y gerente

general de Turbos and Thermal Technologies. “Nuestro sofisticado y eficiente sistema eFan tiene la escalabilidad para cumplir con los requisitos específicos de los clientes, con un amplio rango de voltaje y refrigeración líquida para una confiabilidad a largo plazo. Estoy orgulloso de nuestro equipo por hacer crecer nuestra relación con este OEM global al ganar este negocio y brindar otra solución más que permite un futuro más sustentable”.

El sistema eFan admite rangos de voltaje de 550 V a 850 V, lo que garantiza la compatibilidad con una amplia variedad de sistemas eléctricos de vehículos comerciales de alto voltaje. Una característica clave de la tecnología es que el motor eléctrico y la electrónica de potencia dentro del eFan están refrigerados por líquido para lograr compacidad y robustez, lo que promueve la confiabilidad en el funcionamiento a largo plazo.

El portafolio de eFan de BorgWarner ofrece soluciones que satisfacen las necesidades de una variedad de diferentes aplicaciones de vehículos comerciales pesados, incluidos BEV y vehículos eléctricos de pila de combustible. Para aplicaciones del segmento de alta potencia, sus sistemas eFan son capaces de alcanzar hasta 40 kW y 160 Nm. Los clientes también pueden personalizar interfaces y conectores y optar por utilizar piezas específicas del sistema, como inversores externos o integrados y ventiladores abiertos o en anillo.

Sobre BorgWarner

Durante más de 130 años, BorgWarner ha sido un líder global transformador de productos que lleva al mercado innovaciones de movilidad exitosas. Centrándonos en la sostenibilidad, estamos ayudando a construir un futuro más limpio, saludable y seguro para todos.



BorgWarner, líder mundial de productos en la entrega de soluciones de movilidad innovadoras y sostenibles, ha obtenido un contrato para suministrar su sistema eFan de alto voltaje para su uso en una importante serie de vehículos eléctricos de batería (BEV) de servicio pesado de un importante OEM global en América del Norte.

Declaraciones prospectivas: Este comunicado puede contener declaraciones prospectivas según lo contemplado en la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995 que se basan en las perspectivas, expectativas, estimaciones y proyecciones actuales de la gerencia. Palabras tales como "anticipa", "cree", "continúa", "podría", "diseñado", "efecto", "estima", "evalúa", "espera", "previsiones", "objetivo", "orientación", "iniciativa", "pretende", "puede", "perspectiva", "planea", "potencial", "predice", "proyecto", "perseguir", "buscar", "debería", "objetivo", "cuando", "hará", "haría" y las variaciones de dichas palabras y similares tienen por objeto identificar dichas declaraciones prospectivas. Además, todas las declaraciones, que no sean declaraciones de hechos históricos, contenidas o incorporadas por referencia en este comunicado que esperamos o anticipamos que ocurrirán o pueden ocurrir en el futuro con respecto a nuestra posición financiera, estrategia comercial y medidas para implementar esa estrategia, incluidos los cambios en las operaciones, fortalezas competitivas, objetivos, expansión y crecimiento de nuestro negocio y operaciones, planes, referencias al éxito futuro y otros asuntos similares, son declaraciones prospectivas. Las estimaciones contables, como las descritas bajo el título "Estimaciones y políticas contables críticas" en el Punto 7 de nuestro Informe anual presentado más recientemente en el Formulario 10-K ("Formulario 10-K"), son inherentemente prospectivas. Todas las declaraciones a futuro se basan en suposiciones y análisis realizados por nosotros a la luz de nuestra experiencia y nuestra percepción de las tendencias históricas, las condiciones actuales y los desarrollos futuros esperados, así como otros factores que creemos que son apropiados según las circunstancias. Las declaraciones a futuro no son garantías de desempeño, y los resultados reales de la Compañía pueden diferir materialmente de los expresados, proyectados o implícitos en las declaraciones a futuro.

No debe depositar una confianza indebida en estas declaraciones prospectivas, que se refieren únicamente a la fecha de este comunicado. Las declaraciones prospectivas están sujetas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de predecir y generalmente están fuera de nuestro control, que podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de los expresados, proyectados o implícitos en las declaraciones prospectivas. Estos riesgos e incertidumbres, entre otros, incluyen: interrupciones en el suministro que nos afectan a nosotros o a nuestros clientes, como la escasez actual de chips semiconductores que ha afectado a los clientes de los fabricantes de equipos originales ("OEM") y sus proveedores, incluidos nosotros; la disponibilidad y el precio de los productos básicos, y la incapacidad de lograr los niveles esperados de recuperabilidad en las negociaciones comerciales con los clientes en relación con estos costos; desafíos competitivos de competidores nuevos y existentes, incluidos clientes OEM; los desafíos asociados con las tecnologías que cambian rápidamente, particularmente en relación con los vehículos eléctricos, y nuestra capacidad de innovar en respuesta; incertidumbres con respecto al alcance y la duración de los

BorgWarner Inc. (BorgWarner Proveerá el Sistema eFan para OEM Global de Camiones BEV de Servicio Pesado _ SP) – 4

impactos de los asuntos asociados con la pandemia de COVID 19/coronavirus, incluidas las interrupciones de producción adicionales; la dificultad para pronosticar la demanda de vehículos eléctricos y el crecimiento de los ingresos de nuestros vehículos eléctricos; posibles interrupciones en la economía global causadas por la invasión de Rusia a Ucrania; la capacidad de identificar objetivos y consumir adquisiciones en términos aceptables; falta de realización de los beneficios esperados de las adquisiciones en el momento oportuno; la posibilidad de que la operación de escisión no logre los beneficios previstos; la falta de integración rápida y eficaz de los negocios adquiridos; el potencial de pasivos desconocidos o inestimables relacionados con los negocios adquiridos; nuestra dependencia de la producción de automóviles y camiones, las cuales son altamente cíclicas y están sujetas a interrupciones; nuestra confianza en los principales clientes OEM; fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera; nuestra dependencia de los sistemas de información; la incertidumbre del entorno económico mundial; el resultado de procedimientos legales existentes o futuros, incluidos los litigios con respecto a varios reclamos, o investigaciones gubernamentales, incluidos los litigios relacionados; futuros cambios en las leyes y reglamentos, incluidos, a modo de ejemplo, impuestos y aranceles, en los países en los que operamos; impactos de cualquier posible transacción futura de adquisición o disposición; y los otros riesgos señalados en los informes que presentamos ante la Comisión de Bolsa y Valores, incluido el Artículo 1A, "Factores de riesgo" en nuestro Formulario 10-K presentado más recientemente y/o Informe trimestral en el Formulario 10-Q. No asumimos ninguna obligación de actualizar o anunciar públicamente ninguna actualización o revisión de ninguna de las declaraciones prospectivas de este comunicado para reflejar cualquier cambio en nuestras expectativas o cualquier cambio en los eventos, condiciones, circunstancias o suposiciones subyacentes a las declaraciones.

Contacto PR:

Gabriela Banda

Teléfono: +52 844 662 1172

Email: gbanda@borgwarner.com